



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
17 de agosto de 2022

Radicado	No. 05001 31 03 011 2015 00603 00
Demandante	MANUEL SALVADOR GÓMEZ GÓMEZ
Demandados	IVAN DARIO TABARES RODRIGUEZ
Asunto	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE INCORPORA PUBLICACION CARTEL DEL REMATE
Auto S°	1952

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, las cuentas parciales presentadas por la secuestre ALBA MARINA MORENO GRACIANO de conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 51 del C.G.P.

De otro lado, se incorpora y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes la constancia de la publicación del aviso para la diligencia de remate publicado en el periódico el Colombiano el día domingo 7 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE.

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 2511659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9e126ce9a7df05a27b9c4fee08b04aa1eaba56cfc3f4a5ac0353d3c1c17238**

Documento generado en 17/08/2022 10:21:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>